Resolución de Decanato **962 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 551/2025-EXA-UNSa - Cronograma - Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir Un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura PRÁCTICA DOCENTE de SRS.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta,
29/10/2026

VISTO la Resolución RD 690/2026-EXA-UNSa, mediante la cual esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Práctica Docente, del plan de estudios vigente de la carrera de Profesorado en Matemática, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose cumplido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y del orden de exposición, así como la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública), conforme lo establece el artículo 41° del citado Reglamento.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer, para el desarrollo del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición convocado mediante RD-690/2026-EXA-UNSa, la siguiente secuencia de actos:

SORTEO DE TEMAS: 24 de noviembre de 2026, a las 16.00 horas - Sede Central
PRUEBA DE OPOSICIÓN: 26 de noviembre de 2026 a las 16.00 horas - Sede Central

ARTÍCULO 2°: Aclarar que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones del artículo 34° del Reglamento de Concursos (Resolución CS N° 350/87 y modificatorias).

ARTÍCULO 3°: Recordar a los miembros del Jurado que las entrevistas deberán realizarse conforme lo previsto en el artículo 42° del Reglamento de Concursos (Resolución CS N° 350/87 y modificatorias).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado (RD-690/2026-EXA-UNSa) y a la postulante aceptada: Cintia Celeste SOLALIGA. Comuníquese a las Autoridades y Secretarias de esta Facultad, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín y en cartelera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/amc

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARIA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa